

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Mesa técnica Contrato de Alumbrado Público San Bernardo		
FECHA:	12 Enero 2021	HORA:	10:00 am
LUGAR:	Instalaciones de Infibagué		
REDACTADA POR:	Ing. Fernando Bonilla		

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Claudia Paola Muñoz Barreto	Secretaria	Sec. Infraestructura y Hábitat
Fernando Bonilla	Profesional U	Dirección de Hábitat
Paola Arbeláez Arenas	Infibagué	Gerente General
John Molina	Profesional Universitario	Grupo de alumbrado público de Infibagué

ORDEN DEL DIA:
1) Presentación de los participantes. 2) Solicitud de la secretaria de Infraestructura y Hábitat Ing. Paola Muñoz 3) Exposición del proyecto. 4) Conclusión.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 10:00 am se da inicio a la mesa técnica en las instalaciones de Infibagué.

Una vez socializado y aprobado el orden del día, se desarrolló la mesa técnica de acuerdo al mismo.

1) Presentación de los participantes:

CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO: Secretaria de Infraestructura y Hábitat Departamental

FERNANDO BONILLA: Profesional universitario-: Secretaria de Infraestructura y Hábitat Departamental

PAOLA ARBELAEZ ARENAS: Gerente General Infibagué

JOHN MOLINA: Profesional universitario – Grupo de alumbrado Público Infibagué

2) Solicitud de la secretaria de infraestructura y Hábitat: ING. PAOLA MUÑOZ BARRETO

De acuerdo a la reunión que convocó la secretaria de infraestructura, la Ing. Paola Muñoz, con el fin de consultar algún proyecto de alumbrado público, actividad de competencia de Infibagué, para la intervención de una vía cargo del Departamento que se encuentra totalmente pavimentada y adecuada para mejorar las condiciones en cuanto a la dotación de luminarias.

Referente a esta consulta el instituto informa que se viene adelantando un proyecto de ampliación en LED en la Vía Ibagué - San Bernardo, por lo tanto se informa a la secretaria de infraestructura y Hábitat en cabeza de la ingeniera Paola Muñoz Barreto la ejecución del proyecto en la vía que está a cargo del Departamento.

De acuerdo a lo anterior solicitado por la Ing. Paola Muñoz, el Instituto realizara la respectiva socialización del proyecto para conocimiento por parte del Departamento.

3) Exposición del proyecto:

VIA A INTERVENIR:

CORREDOR VIAL IBAGUE- SAN BERNARDO (VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA)

Según información de la Ing. Paola la vía se encuentra totalmente terminada y en buenas

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

condiciones para ser condicionada en lo que se refiere a alumbrado público.

Es una vía que optimiza el tránsito entre San Bernardo y El Salado y mejora el corredor vial San Juan de la China, Alvarado y la zona de alta montaña de Anzoátegui. Este proyecto permite desarrollar una apuesta integral del turismo y el desarrollo agropecuario de la zona aledaña al corregimiento 12 de Ibagué, con beneficio para 9 veredas y más de 5.000 habitantes, donde se tiene un potencial económico que resalta la producción de panela, café y plátano.

La Gobernación del Tolima invirtió en esta fase de intervención de 6 kilómetros, 20 mil millones de pesos, además de la pavimentación se construyeron 10 muros de contención, 46 alcantarillas, dos voxculbert, cerca de 6.000 metros de filtros y se adelantaron labores de estabilización en cuatro taludes.

Adicionalmente durante el acto de entrega a la comunidad de esta obra el 10 de diciembre de 2020, el gobernador Ricardo Orozco fue acompañado por el alcalde de Ibagué, Andrés Hurtado, allí se anunciaron acciones como la construcción de placas huellas en la vía a San Juan de la China, instalación de zonas WiFi, alumbrado público y gasificación.

Es de esta manera fue delegada la secretaria de infraestructura y hábitat en cabeza de la Ing. Paola Muñoz para realizar este comité.

En base a lo anterior INFIBAGUE procede a la exposición del proyecto:

OBJETO: Dotar de la infraestructura eléctrica, al proyecto llamado ALUMBRADO PUBLICO SAN BERNARDO localizado en la zona rural de Ibagué Tolima, vía a San Bernardo Ibagué. Para cumplir con el objetivo del proyecto, se tendrán en cuenta todos los lineamientos de la NTC 2050, RETIE, Normas CELSIA y Normas CODENSA.

Se plantea propiciar una iluminación idónea y eficiente, con la finalidad de proteger el consumo de energías no renovables y evitar el aumento en el costo de la energía, motivo por el cual es necesario continuar con la ampliación de cobertura, la modernización de las luminarias, la realización del censo de carga rural y la generación de estudios y diseños para la implementación y generación de energía fotovoltaica en el Municipio de Ibagué.

El instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué, adelanto la construcción a todo costo en tecnología led del sistema de alumbrado público en el corredor vial Ibagué- San Bernardo, incluido el casco urbano, desde la salida del barrio El País hasta la entrada del corregimiento de San Bernardo, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico del sector rural del municipio de Ibagué y de fortalecer la iluminación para mejorar la seguridad en el sector.

Se presentan dos proyectos enfocados de la siguiente manera:

- 1. PROYECTO DE AMPLIACIÓN EN LED:** Infibague realizará la ampliación de cobertura de 478 puntos lumínicos con los cuales se busca la reactivación económica y contribuir con la seguridad en la zona, con una inversión de \$ 2.288.470.536,00 MCTE.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Población Beneficiada:

Población beneficiada (número de personas)	5.000 personas habitantes de las comunas y sus alrededores
	120 empresarios del sector

Recursos ejecutados	\$ 2.288.470.536,00
Obra	\$ 2.156.758.052,00
Interventoría	\$ 131.712.484,00
Fuente de recursos	Recursos propios Infibague
Comuna o corregimiento	Corregimiento N°12
Barrio o vereda	Corregimiento 12 (San Bernardo)

DESCRIPCIÓN TECNICA DEL PROYECTO

El punto de conexión del proyecto será la indicada por CELSIA S.A. ESP. Con el certificado de factibilidad de conexión, correspondiente a la estructura B59F según norma actualizada Celsia, en poste de concreto de 12 m 1050kg/F en buen estado. En este punto se construirá una estructura B9F para llevar la red aérea MT de 13.2Kv en cable ACSR No. 2X2 AWG, hasta la subestación proyectada según planos, para la red de alumbrado público, con transformador de 5kVA. La acometida en BT será en cable trenzado dúplex 2X4 AWG, que baja del transformador hasta llegar a cada una de las luminarias proyectadas en cada uno de los circuitos.

La red existente está construida en conductor ACSR No. 2 AWG, propiedad de CELSIA S.A. ESP.

- **TIPO DE PROYECTO ELÉCTRICO:** ALUMBRADO PÚBLICO - RURAL.
- **TIPO DE USUARIO:** OFICIAL.
- **TIPO DE LUMINARIA:** 335 luminarias de 89 W Y 143 luminarias de 37 W
- **TRANSFORMADOR:** SIETE (7) DE 5 KVA 13200/480-240 (ACEITE).
- **SERVIDUMBRE:** NO REQUIERE, YA QUE LA RED SE PROYECTA EN ESPACIO PÚBLICO.
- **DISTANCIAS DE SEGURIDAD:** EL PROYECTO DE ALUMBRADO GARANTIZA LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD UNA VEZ SE CONSTRUYA.

JUSTIFICACIÓN TECNICA DE DESVIACION DE LA NTC 2050 CUANDO SEA PERMITIDO, SIEMPRE Y CUANDO NO COMPROMETA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS O DE LA INSTALACIÓN.

El proyecto se realizará teniendo como base la Normatividad vigente como lo es la NTC 2050, RETIE Resolución 90708 de agosto 30 de 2013, NTC 4552, NTC 4552-1, NTC 4552-2, NTC 4552-3 y la NFPA 101.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 4
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Finalmente se afirma que los ejecutores del proyecto es INFIBAGUE "Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué".

4) Conclusión:

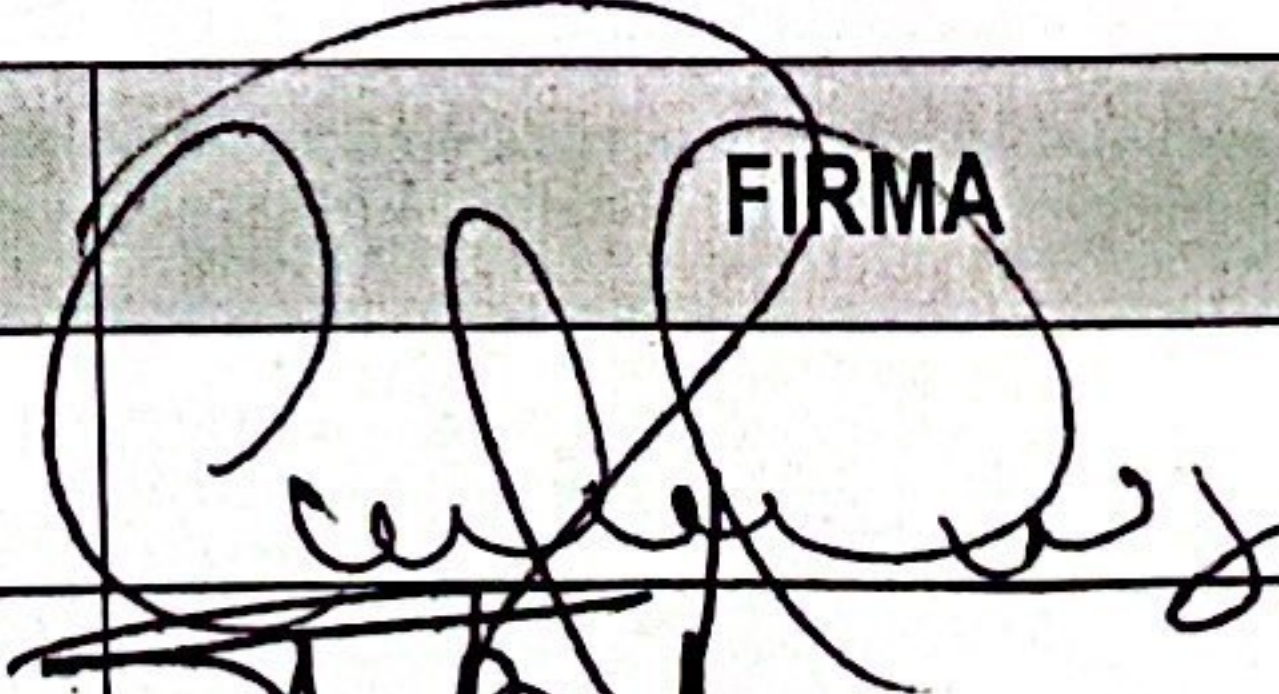
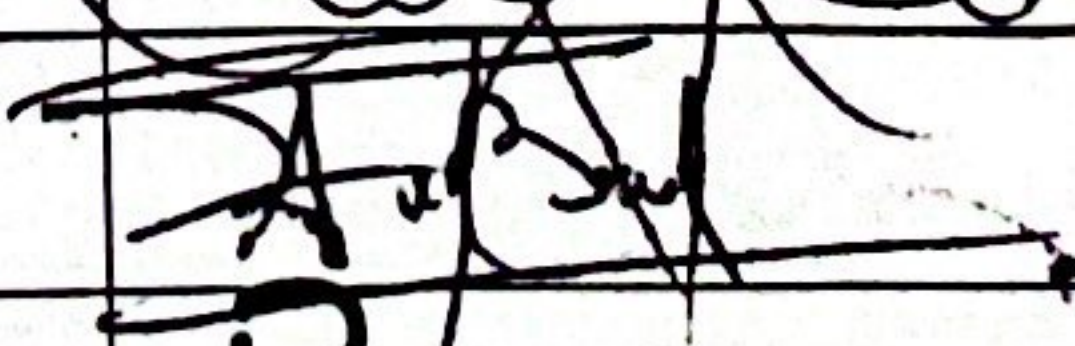
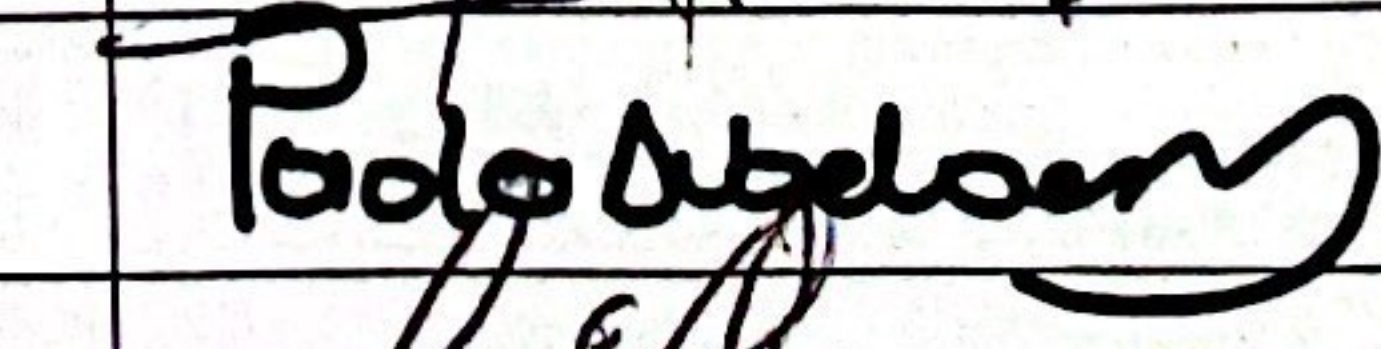
Luego de la socialización del proyecto y teniendo en cuenta que el alumbrado público que se realizara es en la vía San Bernardo corredor a cargo del Departamento, podemos concluir que con base a esta información, el Departamento del Tolima se da por informado y con conocimiento pleno del alcance del proyecto y las actividades que se realizará conforme a la ejecución del contrato.

De igual manera, la secretaria pone a disposición el equipo de profesionales para el respectivo seguimiento y cualquier otro requerimiento que puede acontecer para la correcta ejecución del proyecto y de igual forma resaltar que se trabaje de manera conjunta.

De acuerdo a lo anterior la Secretaría de Infraestructura y Hábitat en cabeza de a Ing. Paola Muñoz otorga la debida y correspondiente autorización para la ejecución del proyecto.

Siendo las 11:00 am culminó la mesa técnica.

Como constancia, se firma por los asistentes a los (17) días del mes de junio de 2021, en la ciudad de Ibagué:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Claudia Paola Muñoz Barreto	
Fernando Bonilla	
Paola Arbelaez Arenas	
John Molina	